



## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### C. ANUNCIOS

#### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE NEILA (BURGOS)

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo urbanizable y licencia urbanística para la construcción de un aparcamiento disuasorio para caravanas en la parcela de referencia catastral 09238A0020655880000HS, parcela calificada como de equipamientos en suelo urbanizable, en el parque natural Lagunas Glaciares de Neila (Burgos). Expte.: 18/2024.*

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización excepcional de suelo urbanizable y la correspondiente licencia urbanística para las actuaciones de «Construcción de aparcamiento disuasorio para caravanas en el Parque Natural Lagunas Glaciares de Neila (Burgos) en la parcela de referencia catastral 09238A0020655880000HS, parcela calificada como de equipamientos en suelo urbanizable.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante la publicación del siguiente anuncio a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
2. *Fecha del acuerdo:* 24 de mayo de 2024.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Solicitud de autorización excepcional de suelo urbanizable y la correspondiente licencia urbanística para las actuaciones de «Construcción de aparcamiento disuasorio para caravanas en el Parque Natural Lagunas Glaciares de Neila (Burgos).
4. *Ámbito de aplicación:* Parcela de referencia catastral 09238A0020655880000HS, parcela calificada como de equipamientos en suelo urbanizable en Neila (Burgos).
5. *Identidad del Promotor:* Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León.
6. *Duración del período de información pública:* Veinte días, a contar desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y Correo de Burgos.
7. *Lugar, horario y página web dispuestos para la consulta del expediente:* Oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, previa cita en el teléfono. 947395464, así como en la página web siguiente: <https://neila.sedelectronica.es>



8. *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Oficinas municipales en horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Neila <https://neila.sedelectronica.es>, así como por cualquier otra forma prevista en la Ley 39/2015.

Neila, 24 de mayo de 2024.

*El Alcalde,*  
Fdo.: MARINO OLAVE BENITO